

**INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA
"SIDENCOMSA S.A." PARA LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS EJERCICIO FISCAL AÑO 2012.**

Guayaquil, 31 de marzo de 2013

Señores accionistas:

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones de Gerente General de esta Compañía denominada: SIDENCOMSA S.A. de conformidad con el artículo 305 de la ley de compañías, entrego a ustedes el informe anual de las actividades Económicas y Sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2012 con el siguiente contenido:

Primero.- Para conocimiento y aprobación, anexo los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, y demostración de cuentas. Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden exactamente a las registradas en los libros de contabilidad.

Segundo.- La Compañía no presenta actividad Empresarial ni desenvolvimiento, como lo demuestran los Estados Financieros.

Tercero.- Las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas se van cumpliendo de acuerdo a lo establecido.

Cuarto.- Se ha cumplido con todas las obligaciones Legales y Sociales de la Compañía.

Sin otro Particular de importancia que informar a ustedes, les agradezco.

Atentamente,


Mónica Cordero
GERENTE GENERAL